

DIPUTACION EL PLENO DEBATE LAS ORDENANZAS

Solo PP y Ciudadanos rechazan subir el agua para crear un fondo social

Se generaría una bolsa de unos 226.000 euros cuyo uso se perfilará en los presupuestos del 2016. Sale adelante una proposición de apoyo a las mancomunidades dotada con 140.000 euros



RAFAEL VALENZUELA 22/10/2015

Pese al denso orden del día del pleno ordinario de octubre de la Diputación (40 puntos), la mayor parte del debate se centró en la propuesta del equipo de Gobierno de aprobación de las ordenanzas reguladoras de tasas y precios públicos, donde se recoge una congelación general de todas ellas, salvo la del agua, que se incrementará en un 1%, con la intención de destinar el montante económico que suponga a crear un fondo social con el que cubrir los impagos de las familias que atraviesen dificultades económicas.

Tanto la vicepresidenta primera, Ana Carrillo (PSOE), como el portavoz socialista, Salvador Blanco, explicaron que al pleno solo se llevaba la aprobación de las ordenanzas, es decir la congelación de todos los precios públicos actuales, salvo el incremento ya citado del agua, y que la creación del citado fondo social y su encuadre legal es algo que se tendrá que ver a la hora de redactar los presupuestos del 2016. Esta subida supondrá una dotación para el fondo de unos 226.000 euros. El sentido que tiene la propuesta, según el PSOE, es el de atender a las personas en sus necesidades básicas.

Por su parte, Francisco Sánchez, portavoz de IU, justificó el apoyo de su grupo en el condicionante de que se cree el citado fondo social para ayudar a los ciudadanos más necesitados y dijo que se trata de la cuota de solidaridad que es exigible en tiempos como los actuales, que además supondrá un incremento mínimo para las familias, según apuntó Salvador Blanco, delegado de Hacienda de la Diputación. La diputada de Ganemos, Mari Angeles Aguilera, apoyó también la propuesta.

Votaron en contra de la subida del agua (y a favor del resto de la propuesta) el Grupo Popular y Ciudadanos, porque ambos abogan por una subida cero de las ordenanzas y precios públicos. En palabras del portavoz del Partido Popular, Andrés Lorite, en el ADN de su grupo va la reducción de la carga fiscal de los ciudadanos, por eso defendió una prolongación de la congelación de las tasas. Además, el viceportavoz, José María Estepa, se quejó de que su grupo no ha sido consultado ni invitado a negociar la propuesta y dijo que la iniciativa del fondo social es de "muy dudosa legalidad".

En el mismo pleno se aprobó un plan de apoyo a las mancomunidades, una iniciativa que contó con el respaldo de todos los grupos representados en el Pleno y que persigue garantizar el equilibrio territorial y contribuir al sostenimiento de estas entidades supramunicipales. En principio, el plan está dotado con 140.000 euros para que cada una de las siete mancomunidades reciba 20.000 euros para los proyectos que consideren

oportunos. Las solicitudes se podrán presentar en un plazo de tres meses, que se iniciará una vez cubierto todo el trámite de exposición pública de la iniciativa y su aprobación definitiva. Este será el primer paso para el apoyo a las mancomunidades y no se descartan iniciativas posteriores, según indicó Francisco Sánchez (IU).

También contó con el respaldo de todos los grupos representados en el pleno dar el visto bueno a un préstamo por valor de 4,5 millones de euros suscrito con La Caixa con la finalidad de liquidar la deuda que mantiene el Consorcio de Bomberos con la Seguridad Social. Según explicó a este diario el vicepresidente cuarto de la institución provincial, Salvador Blanco, se evita la necesidad de tener que pedir el año que viene un aplazamiento que encarecería aún más la deuda. De esta manera, explicó, se transfieren los recursos al Consorcio, que liquida en los próximos meses la deuda y así se podrán acometer obras y mejoras que están pendientes en los distintos parques de bomberos de la provincia.

Procesan a cinco jefes de Policía Local de distintos municipios andaluces por amañar unas oposiciones

Los mandos policiales favorecieron al yerno de un exalcalde de Puerto Serrano, también imputado, y al familiar de uno de ellos

PABLO D. ALMOGUERA / MÁLAGA -SEVILLA Día 21/10/2015 - 11.10h

Seis mandos de la Policía Local de sendos municipios andaluces han sido procesados por un delito continuado de prevaricación por supuestamente prestarse a amañar las oposiciones convocadas en 2012 en el municipio gaditano de Puerto Serrano con el objetivo de «colocar» al yerno de uno de ellos y al del entonces regidor, Pedro Ruiz Peralta (IU).

Según el auto emitido por el juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Arcos de la Frontera (Cádiz), al que ha tenido acceso este periódico, se «orquestó» un procedimiento para que —«de antemano»— se otorgase una plaza a Raúl G.V. y David G.G., presuntos yernos del citado exregidor de Puerto y del actual jefe de la Policía Local de Antequera, Enrique Ruz, respectivamente.

«Salvaron distintos obstáculos que se presentaron en dicho procedimiento para que los opositores referidos accediesen a una de las plazas, repitiendo sin justificación alguna de las pruebas [...], así como elevando su nota en el —examen— tipo test hasta alcanzar el mínimo previsto», afirma la autoridad judicial, quien advierte de la «conurrencia de una serie de irregularidades con el único fin, y así fue, de que el yerno del alcalde obtuviese un puesto».

Pedro Ruiz Peralta, «prevaliéndose de la posición que ostentaba, diseñó el procedimiento selectivo», señala el magistrado Alejandro Carrillo, quien agrega que Miguel Ángel Cintado, entonces jefe de la Policía Local de Puerto Serrano, supuestamente «eligió a los miembros del tribunal entre personas de su confianza con el fin de cumplir el propósito del alcalde».

Se da la circunstancia de que no es la primera vez que el nombre del exregidor de este municipio gaditano copa titulares por acciones sospechosas. Fue condenado por delitos urbanísticos y Anticorrupción lo acusaba

de «enchufismo» continuado de familiares. Estos escándalos no le impidieron ser alcalde ininterrumpidamente durante más de dos décadas.

El instructor de esta caso considera que el jefe de la Policía Local de La Puebla de Cazalla (Sevilla), Francisco Javier Rodríguez Gijón, presidente del tribunal de las oposiciones, «facilitó que David G.G. repitiese la prueba de salto para superarla»; mientras que su homólogo de Antequera, que también formaba parte de la terna evaluadora, utilizó la designación del vocal J.M.P.G., subordinado suyo, «con el fin de favorecer a su yerno».

No son los únicos mandos policiales procesados. En la misma situación judicial se encuentran los máximos responsables de las policías locales de Osuna (Sevilla) y Arriate (Málaga), Juan José Ramírez y Antonio Iglesias Gallardo, respectivamente, así como el subinspector de Puente Genil (Córdoba) Rafael Ruiz Estepa, que fueron vocales del tribunal y que presuntamente «toleraron y cooperaron con las irregularidades descritas». El auto refleja que los dos opositores imputados se presentaron al concurso público de empleo «a sabiendas de que, independientemente de cómo realizasen las pruebas, resultarían aprobados».

Junto a todas estas personas, también están encausados otro vocal del tribunal —José Mario Pérez— y el secretario del proceso selectivo, Francisco Javier Santos, al que también se imputa que «permitió» las supuestas ilegalidades.

El titular del juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Arcos de la Frontera argumenta la actuación penal en este caso —en vez de la contencioso-administrativa— defendiendo la necesidad de actuar cuando «la posición de superioridad que proporciona el ejercicio de la función pública, se utiliza para imponer arbitrariamente el mero capricho de autoridad o funcionario, perjudicando al ciudadano afectado o a los intereses de la administración pública en un injustificado abuso de poder». La cifra total de imputados alcanza la docena y contra el auto cabía recurso de reforma.

La autoridad judicial, a parte del presunto «pucherazo» en las oposiciones de la Policía Local, acusa al exalcalde de Puerto Serrano y a su yerno de otro delito de prevaricación continuada relacionado con un presunto caso de «enchufismo». En el auto se relata que Pedro Ruiz Peralta supuestamente contrató a Raúl G.V. «prescindiendo de los requisitos de igualdad, capacidad y publicidad». Para ello contó con la «cooperación» de Manuel García, director de la oficina del INEM del municipio y entre ambos «confeccionaron un procedimiento» para adjudicar una serie de empleos al familiar del regidor. El magistrado relata que las ofertas de empleo presuntamente se hacían «a la medida» de la cualificación Raúl G.V., favoreciendo de esta manera su selección y eliminándose a otros candidatos.

El Ayuntamiento resuelve el 72% de los incidentes denunciados en la Línea Verde

La aplicación amplía sus servicios e incluye el alcantarillado, acerados y calzada y el alumbrado

JOSÉ MANUEL CABEZAS, PUENTE GENIL | 22.10.2015 - 05:01

El concejal de Infraestructuras y Urbanismo, Francisco Carrillo (PSOE), anunció ayer la ampliación del ámbito de actuación de los servicios incluidos en la aplicación Línea Verde, diseñada para dar respuesta a cualquier consulta medioambiental planteada por los ciudadanos y que permite informar de incidencias en el equipamiento urbano.

Las nuevas tipologías el alcantarillado (limpieza o mal estado de alcantarillas, tomas de agua, pozos o colectores), cuyas incidencias se trasladarán a Aqualia, empresa concesionaria del servicio de agua en la localidad; acerados y calzada (que incluye aquellos desperfectos en infraestructuras o en vías públicas) y alumbrado público (incidencias en farolas o en la red de alumbrado municipal).

Desde que se puso en marcha este servicio, en mayo de 2013, la aplicación ha recibido "una muy buena acogida por parte de la ciudadanía", dijo Carrillo, quien avanzó que en este periodo se han registrado 890 incidencias, de las que 648 (72,81%) han sido resueltas. El edil destacó la progresiva evolución al alza en el número de quejas y consultas ciudadanas, ya que frente a las 152 de 2013 se pasó a 260 en 2014 y a 478 desde enero.

Las consultas más frecuentes tienen que ver con parques y jardines, que prácticamente recibe una de cada cuatro quejas; limpieza viaria, y acerado y calzada, que en apenas unos días ya ha registrado 105 incidencias. "Esta herramienta nos sirve para evaluar los servicios municipales y es de gran ayuda porque también permite a los ciudadanos hacer un seguimiento de sus consultas", dijo Carrillo. El edil explicó que es difícil establecer un tiempo medio de respuesta, "ya que unas cuestiones pueden solventarse rápidamente, otras necesitan de un corto plazo y otras tardan más".

El Pleno aprueba la subida del 1% del agua con el reto de crear un fondo social

El PP y Ciudadanos se oponen a la subida de la tasa de Emproacsa El diputado de Hacienda explica que el incremento apenas supondrá un gasto extra anual de 1,6 euros a cada familia

ÁNGEL ROBLES , DIPUTACIÓN | 22.10.2015 - 05:01

El Pleno de la Diputación de Córdoba aprobó ayer con los votos a favor del cogobierno (PSOE e IU) y el respaldo de la única diputada de Ganemos la modificación de las ordenanzas fiscales relativas al abastecimiento del agua de 2016, con una subida del 1%. El diputado provincial de Hacienda y presidente de la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba (Emproacsa), Salvador Blanco, explicó que este incremento del recibo le supondrá a la sociedad un ingreso extra de 227.000 euros, que se utilizará para crear un fondo social con el que asumir los impagos de las familias sin recursos.

Blanco, que se topó con la oposición del PP y de Ciudadanos, insistió en que la propuesta es "razonable", entre otros motivos, porque el precio del agua en Córdoba -argumentó- "está muy por debajo de la media". Según los cálculos de Emproacsa, el incremento de la factura apenas supondrá 1,6 euros anuales más a las familias con un consumo medio. "La tasa no pone a las familias en crisis", insistió.

El viceportavoz del PP, José María Estepa, expuso el posicionamiento de su grupo a favor de congelar la tasa, pues -dijo- su "premisa fundamental" es "reducir la presión fiscal". Estepa se mostró molesto por que, durante la preparación de las ordenanzas, "no haya existido ninguna llamada ni ningún tipo de consenso" por parte del equipo de gobierno, a quien acusó de "mentir" debido a que el texto de la ordenanza "no contiene ni una sola coma sobre el fondo social". Estepa explicó, por el contrario, que en la exposición de motivos el incremento del 1% se achaca al objetivo de "estabilidad presupuestaria". Recordó, además, que el Instituto Provincial de Bienestar Social (IPBS) ya dispone de un programa para asumir los suministros vitales básicos de las familias en exclusión. La intervención del diputado del PP molestó a Blanco, quien insistió en que el fondo social se estructurará a posteriori.

El portavoz de IU, Francisco Ángel Sánchez, destacó que el 1% es una "cuota solidaria que todos podemos destinar a las familias que lo necesitan", si bien reconoció que "a nadie le gustan las subidas de impuestos". El diputado de Ciudadanos, David Dorado, por último, se mostró "en contra de cualquier subida de impuestos por pequeña que sea" e insistió en que, ya que Emproacsa tiene sus cuentas saneadas, el fondo social salga de las propias tasas que ya se pagan. El año pasado, el PP aprobó en solitario una subida del agua de un 2% en el servicio de depuración y ciclo integral y un 4,5% en el suministro en alta.

El resto de tasas recogidas en la ordenanza provincial sí se congelarán en el próximo ejercicio económico, una medida que contó con el respaldo unánime de todos los grupos del plenario. Entre estos pagos, se encuentran los de la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente (Epremasa) o el Instituto de Cooperación con la Hacienda Local (ICHL) por la gestión, inspección y recaudación de ingresos para los ayuntamientos.

Morales lamenta la falta de apoyo del PP a los proyectos del Plan del Río

· INFORMACIÓN JOSÉ MANUEL CABEZAS 21/10/2015 14:33

El PSOE ha entrado de lleno en la precampaña de las próximas elecciones generales que se celebrarán el 20 diciembre, y lo ha hecho atacando directamente al Gobierno central al que ha culpado de inmovilismo a la hora de desarrollar los proyectos que contemplaba el plan especial del río Genil a su paso por la localidad. Concretamente, a este tema se ha referido el alcalde, Esteban Morales, que ha tildado el comportamiento de los populares de “castigo a la ciudad”, mostrando al mismo tiempo su malestar con la forma de actuar del presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), “que en estos años ni tan siquiera ha tenido el detalle de venir a Puente Genil a inaugurar las obras realizadas”.

El alcalde lamentó también el agravio comparativo sufrido por la ciudad con lo ocurrido en Cabra -gobernada por el PP- “donde la Confederación Hidrográfica ha invertido cerca de tres millones de euros en paseos fluviales, al tiempo que en Puente Genil, desde 2011 venimos pidiendo la ejecución del proyecto que la ex ministra de Medio Ambiente, Rosa Aguilar, dejó firmado para culminar las obras de defensa contra las avenidas del río Genil, y que llevaba aparejado una serie de obras para el adecentamiento y embellecimiento de los paseos fluviales”.

Para Morales, esta actitud de “falta de colaboración con el esfuerzo inversor realizado por el Ayuntamiento de Puente Genil”, no es sino el reflejo de la política del PP, “que castiga a los ciudadanos porque libremente eligen a otros gobierno distintos a los suyos, por eso es bueno que los vecinos conozcan cómo se las gastan cuando no se les vota”.

En la misma línea también se pronunció la secretaria regional de política municipal del PSOE andaluz, Rafaela Crespín, quien criticó a los dirigentes del PP por hacer un uso partidista de las instituciones y por haber elaborado unos presupuestos generales del Estado para el próximo ejercicio “electoralistas y antisociales porque cargan directamente contra los más débiles”. Crespín explicó que las inversiones previstas se reducen en Andalucía en un 7,1%, “algo que busca disminuir la cohesión social de los territorios”.

Además, la dirigente socialista señaló que “el Gobierno central sigue negando un plan de empleo para Andalucía, y ha diseñado unas cuentas donde la provincia de Córdoba está en el furgón de cola de las inversiones con 78 euros de media por habitante, frente a los 292 € de Badajoz o los 2.428 € de Orense”. “El PP cree que asfixiando económicamente a aquellos sitios donde no gobierna, va a conseguir que la izquierda prescinda de lo que quiere para su gente, pero estoy segura de que no lo van a lograr”, afirmó.

La Línea Verde amplía sus tipologías a alcantarillado, calzadas y alumbrado público



Miércoles, 21 Octubre 2015 19:41 • Rocío Díaz

El concejal de Infraestructuras y Urbanismo, Francisco Carrillo, dio ayer a conocer la nueva ampliación de tipologías que ha sufrido el servicio Línea Verde, herramienta que favorece el uso de las buenas prácticas ambientales y, en consecuencia, en el desarrollo de un municipio sostenible. Estas nuevas tipologías incluyen los servicios de:

Alcantarillado, para permitir la comunicación de incidencias relacionadas con la limpieza o el estado de alcantarillas, tomas de aguas y pozos colectores. Acerados y calzadas, para la comunicación de incidencias relacionadas con desperfectos en infraestructuras como aceras, calzadas, vías y plazas públicas, bolardos y señalización. Alumbrado público, para la comunicación de incidencias en farolas y red de alumbrado municipal. (MAÑANA EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENIL TV- 20.30 HORAS)

Según el edil, precisamente estas nuevas tipologías, en su poco tiempo de vida en funcionamiento, junto con la ya implantada tipología de Parques y Jardines, son los apartados que han sumado el mayor número de incidencias, señaladas por los usuarios a través de la APP municipal. Y es que, desde su implantación en 2013, a través de esta herramienta han ido en aumento la comunicación de incidencias, registrándose en la actualidad un total de 890, de las cuales 648 se han solucionado (el 72,81%); 162 están en proceso de solucionarse (el 18,20%); 70 han sido denegadas por no ofrecer datos suficientes; 1 eliminada por tratarse de pruebas; y 9 están pendientes de contestación.

Entre las tipologías de este servicio se encuentran además de las ya nombradas, la comunicación de incidencias que se detecten respecto a plagas de insectos y roedores, animales abandonados, la limpieza viaria, el cementerio municipal o contenedores, entre otros.

Desde el Ayuntamiento de Puente Genil, Carrillo ha expuesto con estos datos la satisfacción de los resultados obtenidos hasta la fecha, agradeciendo la participación ciudadana que demuestra la implicación e interés de los ciudadanos por su municipio. Entre otros premios de reconocimiento, el servicio de Línea Verde se ha alzado con el premio Conama 2014 a la Sostenibilidad.

El PSOE propondrá en pleno un Acuerdo Marco con la Fundación EOI para luchar contra el desempleo juvenil



Miércoles, 21 Octubre 2015 17:33 • Rocío Díaz

El Partido Socialista llevará a pleno la propuesta de firmar un acuerdo Marco entre el Ayuntamiento de Puente Genil y la Fundación EOI (la Escuela de Organización Industrial). Una Fundación del sector público estatal dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, que según informó el portavoz del Gobierno Municipal, José Antonio Gómez, «cuenta con más de sesenta años de experiencia». Entre las labores de esta fundación se encuentra formar y ofrecer servicios a empresas, emprendedores y administraciones en relación a economía abierta, social, verde y economía digital. En este último aspecto pretenden contar en el pleno con el apoyo del resto de grupos políticos, ya que la finalidad, según Gómez, es fomentar el desarrollo económico de la localidad, así como luchar contra el desempleo juvenil.

El PSOE comienza su precampaña electoral en el Romeral bajo el slogan «Gobernando con Hechos»



Miércoles, 21 Octubre 2015 13:50 • Rocío Díaz

El Partido Socialista de Puente Genil comenzó ayer su precampaña electoral en el Paseo del Romeral bajo el slogan «Gobernando con Hechos». Un encuentro en donde se repartieron folletos informativos a la ciudadanía con la finalidad de resaltar la importancia que tendrán las próximas elecciones generales, a celebrarse el próximo 20 de Diciembre. En este acto, según explicó el secretario general del Partido Socialista en Puente Genil, Esteban Morales Sánchez, se quiere poner de manifiesto la diferencia entre los dos modelos de gobernar: tanto del PP como del PSOE. (HOY EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENIL TV- 20.30 HORAS)

Según Morales, ante los recortes y la desigualdad de los populares, los socialistas mejoran la calidad de vida de la ciudadanía: con planes de empleo; total transparencia abriendo de nuevo las instituciones y creando nuevas formas de participación y rendición de cuentas; así como servicios de protección, acompañamiento y acogida de mujeres en situación de violencia de género, entre otros. Además también resaltó las «políticas de igualdad» donde puso de ejemplo a «Puente Genil, con la atención a la dependencia», donde «el Partido

socialista ha mantenido el apoyo a las personas dependientes e incluso ha duplicado la financiación de la ayuda municipal a domicilio».

En esta línea, el coordinador de política institucional del PSOE de Córdoba, Jesús María Ruiz, manifestó la «importancia del voto en las urnas» argumentando que entre otras medidas, «los socialistas se comprometerán a suprimir el copago sanitario». También reformarán los impuestos para que sean más justos y más retributivos, así como derogarán la Ley Mordaza en cuanto lleguen a la Moncloa. Los socialistas afirman haber recuperado más de 30.000 becas en la educación pública, además de reabrir comedores escolares. En este sentido, también- explicaron- que «estamos aprobando rentas mínimas dignas para ayudar a las familias con mayores dificultades». Ruiz denominó a los próximos presupuestos de Andalucía de «estables y creíbles», apostando por los «servicios públicos», a pesar de «la poca financiación- dijo- que se recibe por parte del Partido Popular». Con datos, afirmó que «Andalucía crea un 33 por ciento del empleo en España», expresando con ello que «el modelo a seguir es el de la eficiencia social».

La lluvia no impidió la celebración de la VI Concentración y Ruta de Vehículos Clásicos



Miércoles, 21 Octubre 2015 10:37 • Rocío Díaz

Pese al mal tiempo, el pasado domingo 18 de Octubre se celebró en Puente Genil la VI Concentración y Ruta de Vehículos Clásicos. Un evento que volvió a celebrarse en la Avda de Europa como punto de partida, a diferencia del pasado año en la Plaza del Ancla, y que contó con una gran variedad, tanto de motocicletas como de coches, predominando en éste último los distintos modelos de la marca Seat de los años 70. (HOY EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENIL TV- 20.30 HORAS)

Entre los automóviles participantes, como curiosidad destacó un Mercedes 1990 D color negro, del año 1959 y denominado en su época «Pontón».

Amantes de los vehículos clásicos y antiguos, procedentes de distintos puntos de Andalucía así como de Madrid y Barcelona, contaron cómo éstos precisan de un cuidado mantenimiento constante, así como que sus piezas de repuesto pueden suponer un coste inasumible para aquellos aficionados sin demasiados recursos. Algunos de ellos recordaron sus anécdotas al volante de estos coches, muchos de ellos heredados de padres a hijos.

La ruta de todos los vehículos transcurrió por la avd. de la Estación, calle Horno, Plaza de Lara, Calzada y Cuesta del Molino, para realizar la vuelta por la avd. de la Estación. Cerca de un centenar de coches participaron en este encuentro. (Puente Genil Tv emitirá un amplio reportaje al respecto).

El Centro Deportivo Arenal organiza una exhibición de zumba a favor de la Asociación Contra el Cáncer de Mama



Miércoles, 21 Octubre 2015 12:34 • Rocío Díaz

El Centro Deportivo Arenal Health Club organiza una exhibición de zumba a favor de la Asociación Contra el Cáncer de Mama. Un evento que tendrá lugar en el Paseo del Romeral, este viernes 23 de Octubre, a partir de las 18.00 horas con el fin de aumentar la atención y el apoyo contra esta enfermedad, que tiene grandes probabilidades de prevención y cura.

Desde el colectivo local, Pilar Ruano y M^a Carmen Estrada, agradecidas por esta atención con el Centro Deportivo, comunicaron que además la Asociación Contra el Cáncer en Puente Genil instalará un mercadillo con artesanías realizadas por mujeres mastectomizadas para poder así seguir recaudando fondos a favor de la investigación. Siendo el mes de Octubre el mes de la sensibilización contra esta enfermedad, ambas resaltaron la importancia de las revisiones, ya que «la detección precoz es fundamental». Además se repartirán los clásicos lacitos de color rosa entre los allí presentes con motivo de la conmemoración, el pasado día 19 de Octubre, del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama. Desde el colectivo animan a la ciudadanía a participar y colaborar con la causa.

Guardia Civil y Policía Local vigilarán para evitar transportes de aceituna robada



Noticias | 21/10/2015 - 14:37 | Juan Carlos Campaña |

La Policía Local de Puente ha puesto un año más el dispositivo especial para evitar los robos de aceitunas controlando diariamente los cruces de carreteras y puntos estratégicos por donde puedan circular los vehículos que porten este fruto de dudosa procedencia, dispositivo que concluirá a finales de febrero del próximo año. Dicha actuación fue elaborada tras la reunión mantenida días pasados responsables de las tres cooperativas aceitunereras, guardas de cotos y agricultores en la que se acordaron las actuaciones que se llevarán a cabo conjuntamente Policía Local y Guardia Civil para evitar los robos en el campo, en general, y de aceitunas en particular.

El pasado año la Policía Local intervino unos 18000 Kgr. de aceitunas robadas e imputó a 61 personas. Con la reforma del Código Penal y la desaparición de las faltas penales, los agentes imputarán a los infractores con delitos leves si la cuantía del producto sustraído es menor de 400 euros y con delitos graves si la cuantía es superior a esta cantidad, teniendo en cuenta que el kilo de aceituna tiene un valor aproximado de unos 60 céntimos.